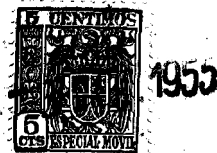


• 50322



MEMORIA DESCRIPTIVA

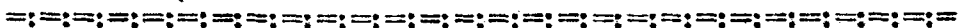
que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de D. Emilio GARCIA González, de nacionalidad española, residente en ALBACETE, P^o José Antonio, 8,

por:

” UNA MANGA PERFECCIONADA ”



5 La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica, a una manga de características especiales aplicable a camisas, por cuyo objeto se solicita el correspondiente privilegio de MODELO DE UTILIDAD a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España, Colonias y



Protectorado, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

10 A continuación se hará una descripción completa de la aludida manga, con referencia a los planos que se acompañan, en los cuales se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

En dichos dibujos:

15 La fig. 1 ilustra la manga en desarrollo sobre un plano, señalándose el eje de simetría por una línea de puntos representando el dobléz necesario para aplicación a la prenda. El perfil corto (1) va cosido al cuello de la camisa, el perfil (2) se cose al delantero y el (2') a la espalda.

20 La fig. 2 muestra la manga armada y dispuesta para ser pegada a la camisa.

25 Según el ejemplo de ejecución representado, la manga (3) es unida al cuerpo de la camisa en forma raglan, disponiéndose por lo tanto directamente unida a las piezas anterior y posterior.

30 Este hecho permite suprimir el canesú, con una mayor consistencia de la prenda, lográndose al propio tiempo una economía de tejido y de mano de obra, dado que la confección queda sensiblemente modificada y simplificada.

35 Los perfeccionamientos descritos son susceptibles de aplicarse a cualquier tipo de manga para señora, caballero o niño, larga o corta, para camisa - abierta o cerrada.



40 La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

45 Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

El MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

50 1ª.- Manga perfeccionada, aplicable a la confección de camisas, caracterizada por comprender una sola pieza que se une al cuerpo de la prenda en forma raglan, acoplándose directamente a las piezas anterior y posterior de la camisa por unos bordes curvados gemelos establecidos a ambos lados de la misma pieza y
55 al cuello por una corta zona superior comprendida entre los referidos bordes.

2ª.- Manga perfeccionada, según la reivindicación primera, caracterizada por el hecho de que su



60 utilización permite suprimir el canesú con una notable economía de tejido y mano de obra.

3ª.- "UNA MANGA PERFECCIONADA".

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 3 de Octubre de 1955.

EMILIO GARCIA GONZALEZ,

P.A.

•50322

FIG. 1

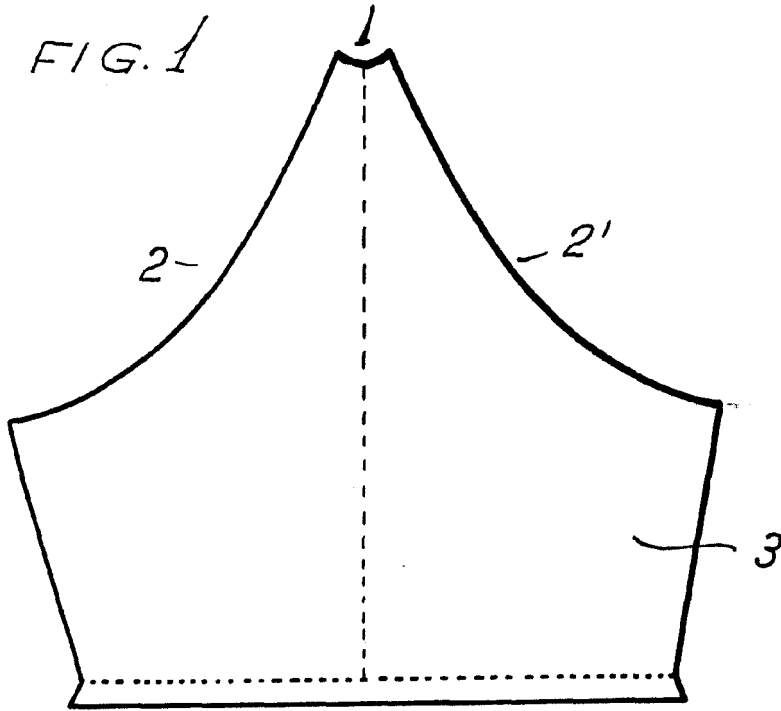
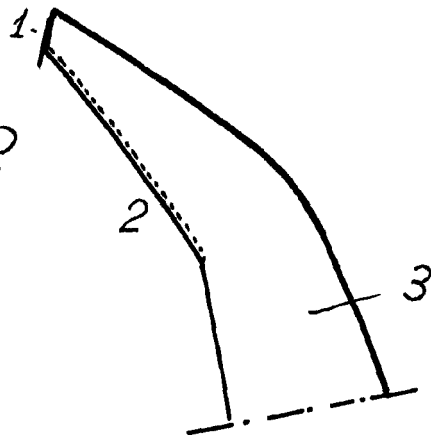


FIG. 2



Madrid

Escala variable.

1004